

Presentación

La política exterior es un instrumento del Estado para interactuar con la comunidad internacional y promover los intereses nacionales con base en una serie de principios. Es, además, una herramienta de la sociedad mexicana para moldear el mundo e infundirle sus valores y sus percepciones. La política exterior feminista de México es un reflejo de las demandas de la sociedad, de las mujeres que en México exigen el respeto a los derechos que históricamente les han sido negados, y de todas las personas que abogamos por una población igualitaria, libre de discriminación por cualquier causa.

El paso tan grande que representa la decisión del secretario de Relaciones Exteriores Marcelo Ebrard Casaubon de adoptar una política exterior feminista, anunciada durante la XXXI Reunión Anual de Embajadores y Cónsules en enero de 2020, inauguró una etapa nueva en la diplomacia mexicana. El canciller de la República señaló que México y su política exterior se asumen feministas con el fin de construir una sociedad más justa y próspera. Siguiendo los esfuerzos históricos de diplomáticas como Palma Guillén, Amalia González Caballero, Paula Alegría, María Emilia Téllez, María Lavalle Urbina, Olga Pellicer, Carmen Moreno Toscano, Aída González, Rosario Green y Patricia Espinosa, entre muchas otras, el Estado mexicano se compromete a impulsar en el mundo los ideales de las mujeres mexicanas.

El Instituto Matías Romero presenta el número 120 de la *Revista Mexicana de Política Exterior* (RMPE), dedicado a la reflexión sobre lo que

implica llevar a cabo una política exterior feminista y sobre los feminismos y su papel en el mundo contemporáneo. En esta edición, expertos comparten sus análisis sobre temas fundamentales, como las teorías feministas y las relaciones internacionales, las demandas de seguridad de las mujeres mexicanas, la importancia de ir más allá de los ejercicios discursivos, las posibilidades que se abren ante este cambio en el paradigma diplomático mexicano y la complejidad de mantener coherencia entre la ideología gubernamental y la práctica hacia los grupos vulnerables.

Además, en esta ocasión, la RMPE se complace en reconocer las ideas de Nahuiquetzalli Pérez Mañón, politóloga de la Universidad de Guanajuato, quien obtuvo el primer lugar en el concurso “Ensayo Universitario sobre la Política Exterior Feminista”, organizado por la Secretaría de Relaciones Exteriores; su texto “Hacia una democracia feminista” se publica en este número y es un signo de esperanza para todos, dentro y fuera de México.

Con esta edición de la RMPE, continuamos alimentando la reflexión sobre el imperativo de consolidar una sociedad igualitaria como condición para alcanzar el nivel de desarrollo que México necesita. Es, en el fondo, la continuación de la tarea para afianzar la cultura de derechos humanos en todo el país.

Alejandro Alday

Director General del Instituto Matías Romero